



Con una inversión total de 30 millones de euros

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ya ha ejecutado el 99% de las obras de emergencia previstas en los cauces afectados por las avenidas de 2015 en la cuenca del Ebro

- Han finalizado cerca de la totalidad de las casi 1.500 intervenciones acordadas, que han consistido en actuaciones generales en cauces, reparaciones de estaciones de aforo y obras de refuerzo de la seguridad de núcleos urbanos
- Además, el Consejo de Ministros ha aprobado recientemente el Plan de Gestión de Riesgo de Inundaciones de la demarcación, que tiene como principal objetivo minimizar los daños producidos por las avenidas

11 feb. 2016- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro, ya ha ejecutado el 99% de las obras de emergencia aprobadas por el Gobierno para paliar las afecciones de las avenidas registradas durante el primer trimestre de 2015 en esta demarcación. A día de hoy ya están prácticamente concluidas 1.500 actuaciones, que han requerido una inversión total de 30 millones de euros.

Los técnicos del Organismo de cuenca han dado a conocer estos datos en la reunión de la Comisión de Municipios Afectados por las crecidas que se ha celebrado en la sede de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), en Zaragoza.

En concreto, se han ejecutado tres grandes tipos de acciones: actuaciones generales de reparación en cauces, tanto en el Eje del Ebro y margen izquierda como en la margen derecha, afectados en distintos episodios en Álava, Burgos, La Rioja, Navarra, Zaragoza, Soria, Teruel y Tarragona; la reparación de más de 38 estaciones de aforo y la instalación de dos nuevos sensores para la medición de



caudales en la cuenca y por último, las dos fases de intervenciones para la mejora de seguridad de núcleos urbanos.

Por provincias, en Burgos y Álava se han realizado un total de 42 intervenciones, con una inversión de 2,4 millones de euros. En Navarra, se han ejecutado 327 intervenciones, con un coste conjunto de 4,4 millones. En Zaragoza, las intervenciones ascienden a 836, con una inversión de 16,9 millones de euros. Además, en la provincia de Huesca se ha reparado una estación de aforo (39.789 euros) y en Teruel se han realizado 2 actuaciones (suman 73.746 euros). Por último, en Tarragona se han llevado a cabo 3 intervenciones que suman 82.330 euros) y en Soria 6 con un coste de 10.923 euros.

Tipos de acciones

En relación con los trabajos generales de reparación, hasta la fecha han finalizado 1.387 obras generales de limpieza, restauración de márgenes y reposición de infraestructuras en cauces en todas las provincias, y sólo quedan pendientes 10, algunas de ellas en avanzado estado de ejecución y otras pendientes de informe medio ambiental.

Respecto a los trabajos de mejora de seguridad de núcleos urbanos de la Cuenca ante inundaciones, ya han concluido todas las intervenciones previstas en la primera fase, excepto en Alfaro (La Rioja), donde ya están muy avanzadas. Ya se han ejecutado las obras de Frías y Miranda de Ebro (Burgos), Novillas, Boquiñeni, Pradilla de Ebro, Cabañas de Ebro, Torres de Berrellén, Pina de Ebro y Alcalá de Ebro (Zaragoza).

En unos casos se han reparado motas y en otros rebajado o retranqueado las defensas para ampliar la zona de inundación y reducir la altura de la lámina de agua en circulación frente a estos núcleos o al atravesarlos.

Por lo que respecta a la segunda fase también ha finalizado la ejecución de los trabajos en Cabañas de Ebro (Zaragoza), mientras que los previstos en Novillas, Boquiñeni, Torres de Berrellén, Zaragoza, Alcalá de Ebro, Pina de Ebro y Pradilla de Ebro (Zaragoza), se encuentran muy avanzados.

Por último, y en relación a las reparaciones de estaciones de aforo, se ha trabajado en un total de 38 estaciones dañadas por las avenidas y se están instalando dos nuevas en Pradilla de Ebro y Villafranca de Ebro (Zaragoza).



Plan de Gestión

También, dentro de las actuaciones previstas por el Gobierno para, en este caso, prevenir o minimizar los daños por avenidas, recientemente el Consejo de Ministros aprobaba el Plan de Gestión de Riesgo de Inundación que completa la implantación de la Directiva Marco Europea relativa a la evaluación y gestión de los riesgos de inundación y tiene un horizonte de aplicación hasta 2021. Su principal objetivo es aumentar la coordinación y cooperación entre las administraciones, aunque también aumentar la necesaria concienciación social, incrementando la percepción del riesgo de inundación y potenciando la autoprotección.

El contenido esencial del Plan de Gestión de Riesgo de Inundación se encuentra recogido en el programa de medidas destinadas a lograr los objetivos marcados y que se agrupan en cuatro tipos principales: Prevención, Protección, Preparación y Recuperación. El Plan se puede consultar a través del enlace <http://www.chebro.es/PGRI/>.